

# ÍNDICE

## CAPÍTULO I

### CONTENIDO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD

<b>1.</b>	<b>CONSIDERACIONES PREVIAS</b>	<b>1</b>
1.1.	El estado natural de desigualdad	1
1.2.	La igualdad y su interrelación con la libertad	5
1.3.	Aproximación conceptual a la igualdad	9
<b>2.</b>	<b>LA IGUALDAD COMO UN PRINCIPIO JURÍDICO</b>	<b>13</b>
2.1.	La igualdad material o sustancial como principio jurídico	15
2.1.1	El contenido del principio formal de la igualdad y la igualdad real o sustancial	16
<b>3.</b>	<b>EL PRINCIPIO DE IGUALDAD EN EL DERECHO TRIBUTARIO</b>	<b>18</b>
3.1.	El derecho de igualdad en la relación jurídico tributaria	25
3.1.1	La igualdad en el derecho formal tributario	26
3.1.2	La igualdad en el derecho material tributario	30
3.2.	Manifestaciones normativas de la declaración universal de igualdad y del deber general de contribución por igual al gasto público en las constituciones ecuatorianas	31
3.3	Manifestaciones normativas del principio jurídico de igualdad en el Derecho Comparado	37

<b>4.</b>	<b>LA GENERALIDAD, LA CAPACIDAD CONTRIBUTIVA Y LA NO CONFISCATORIEDAD COMO CRITERIOS DE IGUALDAD SUSTANCIAL</b>	66
4.1.	La capacidad económica como elemento constitutivo del principio de generalidad	69
4.2.	La capacidad económica y la capacidad contributiva, precisión conceptual	74
4.3.	Interdependencia de los principios de generalidad, capacidad contributiva y no confiscación	78
<b>5.</b>	<b>CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO</b>	83

**CAPÍTULO II**  
**EL PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN**  
**TRIBUTARIA Y LA POLÍTICA**  
**FISCAL**

<b>1.</b>	<b>ANTECEDENTES</b>	85
1.1	Los fines de los tributos	87
1.1.1	La función extra-fiscal de los tributos	92
<b>2.</b>	<b>INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA, POLÍTICA ECONÓMICA Y POLÍTICA TRIBUTARIA</b>	96
2.1	Nociones breves de política económica, política fiscal y política tributaria	103
2.1.1	Objetivos de la política económica, de la política fiscal y de la política tributaria en Ecuador:	108

<b>3.</b>	<b>EL PRINCIPIO DE LA NO DISCRIMINACIÓN FISCAL Y LA CAPACIDAD CONTRIBUTIVA COMO CRITERIO MATERIAL DE LA IGUALDAD JURÍDICA</b>	112
3.1	El principio de capacidad contributiva como criterio material de la igualdad jurídica	117
3.1.1	La suficiencia recaudatoria en los actos de discriminación tributaria	121
<b>4.</b>	<b>MANIFESTACIONES DE LA IGUALDAD JURÍDICA EN LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN AL PRINCIPIO DE LA CAPACIDAD CONTRIBUTIVA COMO CRITERIO MATERIAL DE LA IGUALDAD JURÍDICA</b>	125
4.1	Los beneficios e incentivos tributarios	126
4.1.1	El principio de razonabilidad	130
4.1.2	El principio de equidad en la redistribución de la riqueza	134
4.1.3	Potestad de los gobiernos autónomos descentralizados municipales o distritales para disminuir los valores que corresponda cancelar por tributos según lo dispuesto por el artículo 498 del COOTAD y la no razonabilidad e inequidad de esta medida	139
4.2	Tributos que persiguen primordialmente alterar comportamientos o decisiones de carácter económico	142
4.2.1	El principio de neutralidad o de incidencia económica menor	147
4.2.2	Incidencia económica de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico	149

4.3	Regímenes simplificados de tributación	152
5.	<b>CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO</b>	155
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	159